

## Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

### VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, penúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019

Abril - Junio 2019

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)

Dependencia / Entidades paraestatales: R14\_Secretaría del Trabajo y Previsión Social

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO							
Concepto	Gasto Abril Junio 2019 (mdp)		Abril Junio 2019 (mdp)			Diferencia Abril Junio 2019 Ejercido VS Programado	
	Programado previsto	Ejercido	Modificado	Reservado SHCP	Modificado con Reserva	Absoluta (mdp)	Relativa (%)
Gasto programable	16,747.1	6,262.3	16,753.6	7,925.7	8,827.9	-2,565.6	-29.0

### IMPORTANTE: Se deberá informar sobre las principales causas de variación del gasto ejercido respecto al presupuesto

#### Variaciones capítulo 1000 "Servicios Personales".

El presupuesto ejercido es menor en 0.7% debido a la vacancia generada por el cumplimiento a los oficios 100.-032, 100-053 y 700.2019.0964 de fecha 28 de enero, 15 de febrero y 15 de marzo respectivamente. Los conceptos más representativos son 11301 (sueldos base), 12101 (remuneraciones al personal eventual), 14101 (aportaciones al ISSSTE) y 15402 (compensación g

#### Variaciones capítulo 2000 "Materiales y Suministros".

El ejercicio del gasto es menor en 0.3% debido a la reserva de recursos para efectos de control presupuestario, realizada por la SHCP, en cumplimiento al memorándum del 3 de mayo de 2019, en favor de los servidores públicos Mexicanos.

#### Variaciones al Capítulo 3000 "Servicios Generales"

El ejercicio del gasto es menor en 0.2% se origina por la reserva de recursos para efectos de control presupuestario, realizada por la SHCP, en cumplimiento al memorándum del 3 de mayo de 2019, en favor de los servidores públicos Mexicanos.

#### Variaciones al Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"

El presupuesto ejercido es menor en 32.6% y obedece principalmente a que las erogaciones con cargo a la partida 43901 (subsidios para capacitación y becas), están sujetas a la Construyendo el Futuro, para lograr que los jóvenes entre 18 a 29 años desarrollen habilidades técnicas y blandas que contribuyan a su inclusión social y laboral, el cual está a cargo Laboral; así como por la reserva de recursos para efectos de control presupuestario, realizada por la SHCP, en cumplimiento al memorándum del 3 de mayo emitido por el Presidente de

Explicación de la variación

**esto autorizado para 2019.**

ro y 29 de abril de 2019, emitidos por la SHCP (garantizada).

emitido por el Presidente de los Estados Unidos

e mayo emitido por el Presidente de los Estados

1 formalización de ingreso al Programa Jóvenes  
2 de la Subsecretaría de Empleo y Productividad  
3 los Estados Unidos Mexicanos.